

EL MATRIMONIO HOMOSEXUAL EN CHILE: UN DEBATE PENDIENTE

CLAUDIA NATALIE VASQUEZ ROJAS LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El trabajo investigativo que se presenta a continuación pretende dar cuenta de la realidad que vive nuestro país con respecto a las uniones de hecho entre personas del mismo sexo, las que pese a haber logrado tolerancia por parte de la sociedad en su convivencia, no han tenido el mismo éxito en la búsqueda de un amparo legal al respecto, es decir, en la actualidad se presentan como una realidad social alejada de la protección que debiese darle el ordenamiento jurídico.

El resultado esperado en esta investigación, se centra en términos generales en determinar si la convivencia entre parejas del mismo sexo posee las características y los requisitos necesarios que las hagan merecedoras de protección jurídica y construir así los argumentos jurídicos que permitan construir una futura regulación para las parejas del mismo sexo que pretendan contraer matrimonio.

ABSTRACT

The following work intended to reflect about the reality in our country with regard to de facto unions between same sex couples, despite having achieved tolerance by society in its existence, have not had the same success in finding a legal basis in this regard, that is, at present, are presented as a social reality far removed from the protection that should give the legal system.

The expected outcome in this investigation, focuses broadly on whether the cohabitation between same-sex couples have the characteristics and requirements that make them worthy of legal protection and to build legal arguments to build a future for regulation same-sex couples intending to marry